

## Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)

### Informe general de pruebas de encuestas

2024-2025

La Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD) de la FCA-UNC es responsable de llevar a cabo las acciones de planificación, organización y análisis de los resultados de las encuestas estudiantiles, en relación a las prácticas del profesorado y, a partir de ello y de otras fuentes, proponer acciones pedagógicas tendientes a optimizar la calidad educativa.

Del trabajo realizado por la Comisión se evaluó la necesidad de realizar cambios en la metodología y actualizar el diseño del instrumento “encuesta” estudiantil. El proceso implicó: la reconsideración de los criterios para abordar la práctica docente desde diferentes dimensiones; una revisión crítica de la adecuación del instrumento y de la pertinencia de indicadores de desempeño para dicho abordaje; y la propuesta de un modo de implementación más conveniente.

En función de esto, se realizaron dos reuniones con docentes, con modalidad híbrida, para socializar el nuevo instrumento. Se llevaron a cabo **dos pruebas piloto** consecutivas, que involucraron estudiantes regulares de **37** espacios curriculares: **18** del **segundo cuatrimestre 2024** (de **Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista**: Química Orgánica; Genética; Fitopatología; Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos; Alimentación Animal; Área de Consolidación Gestión Ambiental y Producción Sostenible; Producción Porcina. De la Licenciatura en Agroalimentos: Práctica Alimentaria I; Microbiología General; Gestión Ambiental Sustentable. De la **Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**: Taller de Proyecto; Proyecto de Parques I; Practicanato II; Construcción de Jardines I; Taller de Proyecto de Parques II. De la Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje: Proyecto I; Taller de Prácticas de Diseño de Jardinería; Botánica Taxonómica; Proyecto II) y **19** del **primer cuatrimestre 2025** (de **Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista**: Biología Celular; Maquinaria Agrícola; Agrometeorología; Economía General y Agraria; Administración de la Empresa Agropecuaria. De la **Licenciatura en Agroalimentos**: Biología Celular; Fisicoquímica; Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites;

Desarrollo de Nuevos Productos, Comercialización y Logística. De la **Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**: Botánica Paisajística I; Riego y Drenaje; Construcción de Jardines II. De la **Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje**: Botánica Morfológica; Riego y Drenaje; Agrometeorología) de las carreras de pregrado y grado de la FCA-UNC, en relación al desempeño de **126** docentes. **Se utilizaron las aulas virtuales como soporte para su aplicación.** La implementación de estas pruebas es paralela a las encuestas que el estudiantado debe responder obligatoriamente por el sistema SIU-Guaraní de todos los espacios curriculares. Se evalúa con la SAA-UNC, la posibilidad de utilizar este formato como sistema oficial de implementación, reemplazando a las de Guaraní.

En función de estas dos pruebas, se consideraron sugerencias y/o aportes planteados por algunos/as docentes que fueron encuestados/as.

Actualmente, se desarrolló una nueva prueba con los cambios sugeridos para los mismos espacios curriculares que participaron en la primera prueba, a los que se agregaron en 2025 las asignaturas de Biotecnología de los Alimentos (Licenciatura en Agroalimentos), Planificación de Manejo Técnico II y Taller de Técnicas de Manejo II (Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura) y Manejo Técnico II (Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje). Estas encuestas permanecen abiertas para que sean respondidas por el estudiantado y realizar su posterior análisis de los resultados.

Hasta el momento, se analizaron los resultados de la primera y segunda prueba (segundo cuatrimestre 2024 y primero del 2025, respectivamente), los cuales fueron comunicados al plantel docente mediante informes individuales, donde cada uno/a puede descargarlo ingresando con su usuario @agro.unc.edu.ar y contraseña.

Durante este proceso, efectivamente se obtuvieron alrededor de 81.000 respuestas correspondientes a más de 2500 encuestados/as, referentes a 126 docentes de 29 espacios curriculares de todas las carreras de la FCA, lo que corresponde a un 36% de la planta docente actual.

Se consideraron las dimensiones de análisis:

- Relación pedagógica:
- Acuerdos de convivencia:
- Organización y desarrollo de secuencias didácticas:

- Relación con el saber:
- Evaluación de los aprendizajes:

A partir de estas dimensiones de análisis y en función de los resultados obtenidos, la relación pedagógica mostró un 89,72% de valoración positiva (casi siempre/frecuentemente), acuerdos de convivencia un 82,86 %, organización y desarrollo de secuencias didácticas un 89,95%, relación con el saber un 85,94 % y evaluación de los aprendizajes un 90,80% .

Cabe destacar que desde diversas áreas de la FCA, como la SAA, SsA, Asesoría Pedagógica, SAE, entre otras, se realizaron capacitaciones, cursos, encuentros y talleres, entre otros, con el objetivo de acompañar la formación docente, así como fortalecer la relación docente – estudiante.

Todas estas acciones propenden a legitimar el rol activo del estudiantado en el proceso de evaluación institucional, impactando directamente en su formación y en la planificación de propuestas de acompañamiento docente. Este proceso se presenta como una oportunidad para repensar las prácticas de enseñanza, valorar lo construido y avanzar hacia una universidad más democrática, inclusiva y comprometida con la excelencia académica.

Finalmente, es necesario considerar que las acciones realizadas con la COSYMTAD surgen en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030) (RHCD 549/23) - Proyecto 2.4: Fortalecimiento y seguimiento de la tarea docente frente a estudiantes.



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.